Bogotá D.C., 21 de junio de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-165

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atención: Ingeniera Sandra Milena Castañeda Medina.
Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
Calle 26 No 51-53, Torre Central Piso 6.
Ciudad.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: Informe Semanal de Interventoría No. 010.

Respetados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales se remite para su revisión y fines pertinentes el Informe semanal de Interventoría No. 010 correspondiente al periodo entre el 09 de junio de 2025 y el 15 de junio de 2025 del Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025.

Es importante aclara que a la fecha la Interventoría no ha recibido el Informe Semanal del Contratista con el fin de conciliar el avance ejecutado, según lo conversado en los comités de seguimiento, por esta razón la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-144 del 6/06/2025, copiado a la Entidad, solicitó al Contratista la remisión del Informe Semanal.

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8

Miguel Chunza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: Lo enunciado en un (1) archivo.
C.C.:
- Consecutivo

Proyectó: LGB.
Elaboró: LGB.
Revisó: MCH.

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

ICCU-E-2025-0007736

Asunto:
165 - Informe Semanal 010 de Interventoría.

Remitente:
MIGUEL CHUNZA CAMELO

Destinatarios:
(contactenosiccu@cundinamarca.gov.co)

Con copia a:
Consorcio GS Bojacá (Consorcio.GS@sesac.com.co) Edgar Alba (edgar.santiago.alba.parra@gmail.com)

Fecha de Recibido:
21/06/2025 11:45:40 AM

Correo Peticionario: Consorcio GS Bojacá(Consorcio.GS@sesac.com.co)
De (Remitente): MIGUEL CHUNZA CAMELO (consorcio.gs@sesac.com.co)
Enviado el: 21/06/2025 11:45:40 a. m.
Para: contactenosiccu@cundinamarca.gov.co
Asunto: 165 - Informe Semanal 010 de Interventoría.

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atención: Ingeniera Sandra Rocío Castillo Gonzalez.
Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
Calle 26 No. 51-53, Torre Central Piso 6.
Ciudad.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el municipio de Bojacá, departamento de Cundinamarca".

Respetados Señores:

Cordial saludo,

Adjunto al presente se hace envío del oficio CGS-COR_BOJ-25-165, Informe Semanal 010 de Interventoría.

Cordialmente,

Libey García Bohórquez
Coordinador de Interventoría
CONSORCIO GS

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

Consorcio GS	CONSORCIO GS	FECHA	16/06/2025	SEMANA No.	10	DEL	9/06/2025	AL	15/06/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Municipio de Bojacá, Cundinamarca.

CONTRATO DE INTERVENTORIA		CONTRATO DE OBRA PUBLICA	
CONTRATO No.:	ICCU-CT0-242 DE 2025	CONTRATO No.:	ICCU-CT0-262 DE 2025
PLAZO INICIAL:	121 días	PLAZO INICIAL:	121 días
CONTRATISTA:	CONSORCIO GS	CONTRATISTA:	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS
FECHA DE INICIACIÓN:	7/04/2025	FECHA DE INICIACIÓN:	7/04/2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	6/08/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	6/08/2025
PLAZO ACTUALIZADO:	121 días	PLAZO ACTUALIZADO:	121 días
PLAZO TRANSCURRIDO:	69 días (57,02%)	PLAZO TRANSCURRIDO:	69 días (57,02%)
VALOR INICIAL :	$ 299.970.440	VALOR INICIAL :	$ 2.751.562.197
VALOR ADICION:	$ -	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 299.970.440	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.751.562.197
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 299.970.440	VALOR POR PAGAR:	$ 2.751.562.197
VALOR ANTICIPO:	$ 44.995.566	VALOR ANTICIPO:	$ 550.312.439
SUPERVISOR:	Ing. Laura Daniela Nieto Gutierrez	SUPERVISOR:	N/A

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:

FECHA	ACTIVIDADES
9/06/2025	El contratista cuenta con 24 personas incluyendo personal administrativo, el contratista coloca 6 m3 de concreto de 3500 PSI con microfibra entre el K2+020 y el K2+060, se continua la excavación y compactación de subbase granular hasta el K2+245. Se realiza control de densidades dando como resultado y un GC=102% en promedio quedando liberada hasta el K2+130. El día de hoy llegan dos baterías saritarias las cuales son colocadas en el almacén no en los sitios de obra.
	Se recibió de parte del Consorcio PROESCO SAS el oficio Ad-126, en el cual se da respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-145, relacionado con las afiliaciones del personal vinculado al contrato
10/06/2025	La Interventoría remitió dos comunicaciones al ICCU. La primera, con corsecutivo CGS-COR_BOJ-25-147, corresponde a la remisión de hojas de vida del topógrafo asignado por la interventoría. La segunda comunicación, con consecutivo CGS-COR_BOJ-25-151, corresponde al envío del Informe Semanal de Interventoría No. 008, en cumplimiento del seguimiento técnico y contractual del proyecto.
	El contratista cuenta con 27 personas incluyendo personal administrativo, se continua la excavación hasta el K2+324.5, colocación y compactación de subbase granular hasta el K2+320. Colocación de concreto hasta el K2+060, secciones faltantes, quedando pendiente los 5 ml que deben ser demolidos por ajuste de nivelación.
11/06/2025	El contratista cuenta con 27 personas incluyendo personal administrativo, se continua la excavación hasta el K2+324.5, colocación y compactación de subbase granular hasta el K2+320 y colocación de concreto hasta el K2+135, quedando pendiente por fundir 32 ml de este tramo y quedando pendiente los 5 ml que deben ser demolidos por ajuste de nivelación. En el presente día se activa un segundo frente desde el K0+673 a K0+950 realizando un avance de excavación desde el K0+673 a K0+738 y colocación de subbase granular desde el K0+673 a K0+705.
12/06/2025	Se recibieron múltiples comunicaciones. Del Consorcio PROESCO SAS, se recibieron los oficios Ad-127 y Ad-128, los cuales responden a los oficios CGS-COR-BOJ_025-144 sobre ítems de asfalto y presentan una solicitud de inclusión de NP respecto al corte y sellado de juntas. También se recibió el oficio Ad-129, con la hoja de vida del topógrafo propuesto por el contratista.
	Se recibió el oficio ICCU-S-2025-0003846, que contiene la respuesta a la solicitud de cambio del profesional residente de Interventoría. Asimismo, el oficio ICCU-S-2025-0003847 responde al comunicado ICCU-I-2025-0001491, respecto a la sclicitud de aprobación de la hoja de vida del ingeniero Juan Diego González como inspector de interventoría. Finalmente, se recibió el oficio ICCU-I-2025-0002302, mediante el cual el ICCU solicita copia del oficio CGS-COR_BOJ-25-112, relacionado con el concepto de diseño de mezcla (Marshall).
	El contratista cuenta con 31 personas incluyendo personal administrativo, se continua la excavación hasta el K2+330, colocación y compactación de subbase granular hasta el K2+320 y colocación de concreto hasta el K2+198, quedando pendiente por fundir 32 ml de este tramo y quedando pendiente los 5 ml que deben ser demolidos por ajuste de nivelación. Continua el segundo frente desde el K0+673 a K0+950 realizando un avance de excavación desde el K0+673 a K0+780 y colocación de subbase granular desde el K0+673 a K0+750.
13/06/2025	El contratista cuenta con 31 personas incluyendo personal administrativo, se continua la excavación hasta el K2+340, colocación y compactación de subbase granular hasta el K2+340 y se colocan 16 m3 de concreto de 3500 PSI hasta el K2+283, quedando pendiente por fundir 32 ml de este tramo y quedando pendiente los 5 ml que deben ser demolidos por ajuste de nivelación. Continua el segundo frente desde el K0+673 a K0+950 realizando un avance de excavación desde el K0+780 a K0+842 y colocación de subbase granular desde el K0+750 a K0+780.
	Se realizó el comité de seguimiento técnico en campo entre Entidad (Apoyo a la Supervisión), Interventoría (Dirección, coordinación y residencia) y Contratista (Gerente de proyecto, Director de obra, Residente), en dicho comité se realizó recorrido conjunto en campo con el fin de supervisar el avance de los trabajos, se hizo recorrido en los 2 frentes abiertos, de forma posterior se llevó a cabo comité de seguimiento en el campamento del Contratista, en el cual se revisaron y evaluaron los aspectos problemáticos a la fecha del proyecto entre los cuales se encuentran: - Atraso en la ejecución del proyecto y no entrega del Plan de contingencia. - Implementación de 3er y 4to frente de obra. - Aspectos SST y ambientales pendientes por subsanar en obra. - Estado de la documentación. El detalle de lo socializado en comité, compromisos y pendientes quedan consignados en el acta de comité firmada y compartida a las partes.
14/06/2025	El contratista cuenta con 31 personas incluyendo personal administrativo, En el frente del K2+926 hacia mayores no realizan labores de excavación ni compactación de subbase granular y se colocan 6 m3 de concreto de 3500 PSI desde el K2+198 hasta el K2+261, quedando pendiente por fundir 22 ml de este tramo y quedando pendiente los 5 ml que deben ser demolidos por ajuste de nivelación. Continua el segundo frente desde el K0+673 a K0+950 realizando un avance de excavación desde el K0+842 a K0+889 y colocación de subbase granular desde el K0+750 a K0+780 y se colocan 12 m3 de concreto de 3500 PSI con microfibra desde K0+673 a k0+730.
15/06/2025	Domingo.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A
10-jun-25	CGS-COR_BOJ-25-147	Remisión hojas de vida - Topógrafo de interventoría.	ICCU
10-jun-25	CGS-COR_BOJ-25-151	Informe Semanal de Interventoría No. 008	ICCU

Comunicado	Fecha del oficio	Remitente	Asunto
Ad-126	9-jun-25	C. PROESCO SAS	Respuesta a oficio CGS-COR_BOJ-25-145 Afiliaciones Personal
Ad-127	12-jun-25	C. PROESCO SAS	RESPUESTA A OFICIO CGS-COR-BOJ_025-144 ITEMS DE ASFALTO
Ad-128	12-jun-25	C. PROESCO SAS	solicitud de inclusion de NP - corte y sellado de Juntas
Ad-129	12-jun-25	C. PROESCO SAS	HOJA DE VIDA DE TOPOGRAFO

Comunicado	Fecha del oficio	Remitente	Asunto
ICCU-S-2025-0003846	12-jun-25	ICCU	Respuesta solicitud de cambio de profesional residente de Interventoría.
ICCU-S-2025-0003847	12-jun-25	ICCU	Su comunicado ICCU-I-2025-0001491. Solicitud de aprobación de la hoja de vida del Ing. Juan Diego González como Inspector de Interventoría.
ICCU-I-2025-0002302	12-jun-25	ICCU	Solicitud copia del oficio CGS-COR_BOJ-25-112, - concepto Diseño de Mezcla (Marshall).

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRITICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1.1	Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km).	7/04/2025	22/04/2025	15	28-may-25	Pendiente	Pendiente	51	-54
1.2	Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km).	23/04/2025	24/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-53	-52
2.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante.	25/04/2025	26/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-51	-50
2.2	Afirmado.	28/04/2025	29/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-48	-47
2.3	Sub base granular.	14/05/2025	17/05/2025	3	29-may-25	Pendiente	Pendiente	15	-29
2.4	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.	19/05/2025	20/05/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-27	-26
2.5	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico).	21/05/2025	22/05/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-25	-24
2.6	Geotextil NT 2500.	30/04/2025	15/05/2025	15	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-46	-31
3.1	Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra	23/05/2025	6/08/2025	75	4-jun-25	Pendiente	Pendiente	12	52

Plazo del proyecto: 122 días

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

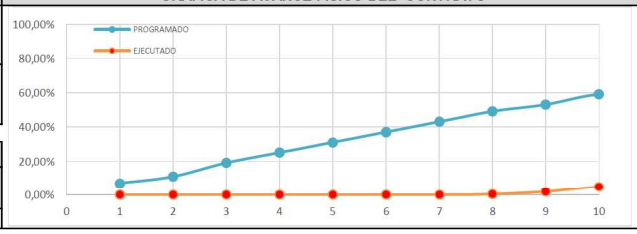
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	53,00%	1,80%	-51,20%
Durante el periodo	6,00%	3,03%	-2,97%
Acumulado Actual	59,00%	4,83%	-54,17%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
121	70,00	51,00	-66,00

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

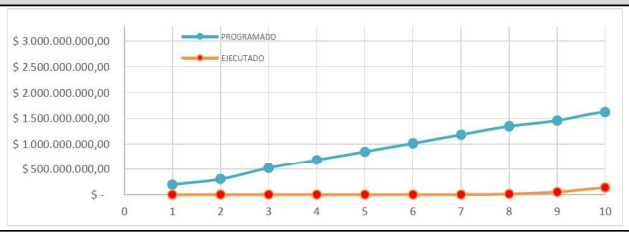
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 1.458.327.964	$ 49.591.067	3%
Durante el periodo	$ 165.093.732	$ 83.251.637	50%
Acumulado Actual	$ 1.623.421.696	$ 132.842.704	8,18%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

0%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



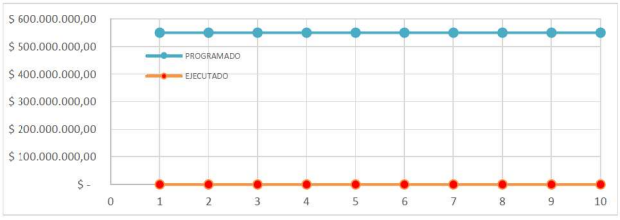
AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior			0%
Durante el periodo			0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-92%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Al igual que los demás documentos contractuales, el Plan de Manejo Ambiental (PAGA) ha sido objeto de múltiples versiones y revisiones por parte de esta Interventoría. El Contratista remitió la primera versión del documento mediante comunicado AD-011 del 31 de marzo de 2025. No obstante, dicha versión fue devuelta mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-018 del 4 de abril de 2025, por no haber sido elaborada conforme a los lineamientos establecidos en la "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestruc-tura – Modo Carretero".

Posteriormente, el Contratista presentó una segunda versión del plan mediante el comunicado AD-031 del 10 de abril de 2025. Sin embargo, esta nueva versión no atendía las observaciones previamente formuladas por la Interventoría, lo que generó una pérdida adicional de tiempo y obligó a una nueva revisión completa sobre un documento que no incorporaba los ajustes solicitados. En consecuencia, el documento fue nuevamente devuelto con observaciones, mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-045.

Más adelante, el Contratista remitió una tercera versión del PAGA mediante comunicado AD-043 del 21 de abril de 2025. Si bien esta versión incorporó algunos lineamientos de la Guía del INVÍAS, aún presentaba omisiones importantes, como la falta de procedimiento para la determinación de la clasificación del proyecto, así como la ausencia de evidencia de consulta a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) sobre la no necesidad de realizar dicho trámite.

Dado lo anterior, la Interventoría procedió a devolver nuevamente el documento, seña-lando estas y otras observaciones técnicas mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-063 del 25 de abril de 2025.

De igual forma y en relación con la socialización y cierre de documentos pendientes, es-ta Interventoría ha manifestado en reiteradas ocasiones su disposición para llevar a ca-bo mesas de trabajo que permitan avanzar en la atención de observaciones y la respectiva aprobación de los entregables. En ese sentido, se programó una mesa de trabajo para el día 6 de mayo de 2025, en la cual el Contratista no presentó el documento ajustado ni preparado para su socialización, lo que obligó a reprogramar la sesión para el día 9 de mayo de 2025, bajo el compromiso expreso de contar con el documento listo.

Posteriormente, el día 9 de mayo, el Contratista informó que no contaría con la participa-ción de su especialista ambiental debido a una situación personal, solicitando una nueva reprogramación para el día 12 de mayo de 2025. No obstante, en esta última fecha, el Contratista nuevamente indicó la no disponibilidad del profesional, impidiendo por tercera vez la realización efectiva de la mesa de trabajo.

El 14 de mayo el Contratista mediante comunicado Ad-081 remitió la cuarta versión del PAGA para revisión de Interventoría. La Interventoría emitió por cuarta vez observaciones, debido a que continua sin presentarse el procedimiento para la clasificación del proyecto, esto mediante oficio CGS COR_BOJ 25 120 del 23 de mayo de 2025.. El contratista remite la quinta versión mediante comunicado Ad 122 del 3/06/2025, en revisión de Interventoría.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-071 del 2 de mayo de 2025, se obtuvo la aprobación del Plan de Gestión Social del Contratista.

Posteriormente, el día 9 de mayo de 2025, el Contratista realizó la entrega de volantes informativos a la comunidad, como actividad previa al inicio del levantamiento de actas de vecindad.

Sin embargo, se evidenció que, sin previa notificación a la Interventoría, el Contratista procedió con el levantamiento de dos (2) actas de vecindad correspondientes a los siete (7) predios identificados dentro del área de influencia del proyecto. Esta situación impidió el acompañamiento por parte del equipo de Interventoría, ya que la notificación se realizó en el mismo momento de la actividad, cuando se estaba desarrollando el recorrido técnico de pavimentos y se encontraban programadas mesas de trabajo relacionadas con el Plan de Manejo Ambiental (PAGA) y el Plan de Gerencia, en horas de la tarde.

Como medida correctiva, se acordó la reprogramación del levantamiento de actas de vecindad para el día lunes 12 de mayo de 2025 (Previa programación con los dueños de los predios), con el fin de garantizar el acompañamiento y seguimiento correspondiente por parte de la Interventoría, sin embargo el 12 de mayo en horas de la mañana el Contratista manifestó la no posibilidad de realizar las actas de vecindad dado que no fue posible confirmar con los dueños de los predios la disponibilidad para la actividad.

De forma posterior el contratista comunico a la Interventoría mediante correo electrónico la programación de actas de vecindad para el día 16 y 17 de mayo de 2025. Se realizó el levantamiento de las actas de vecindad (4 predios de 7), aclarando que el este día se levantaron 4 actas de vecindad, 1 quedo pendiente por ausencia del propietario y las otras 2 correspondientes a los predios de Geo Flora fueron levantadas de forma previa por el Contratista sin notificación a la Interventoría para el respectivo acompañamiento. A la fecha de corte del presente Informe el Contratista no ha entregado las actas de vecindad levantadas.

Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-091 del 14/05/2025, la Interventoría solicitó al Contratista la remisión de respuesta a la PQR del señor Samuleh Mora De Aragón. El Contratista mediante Comunicado Ad-090 del 15/05/2025, indicó que la solicitud presentada por el ciudadano Samuelh Mora De Aragón fue recibida el día jueves 17 de abril de 2025, registrada y confirmada el 22 de abril de 2025, y respondida por escrito el día 29 de abril de 2025. La Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-113 del 23/05/2025 le indico al Contratista que las respuestas a las PQRS de la comunidad deben ser previamente revisadas y avaladas por la Interventoría y la Entidad.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- Se emitió concepto de aprobación condicionada del Manual SGSST del Contratista mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-075 del 2 de mayo de 2025. El Contratista mediante Ad-088 del 15 de mayo de 2025, remitió el presupuesto SST ajustado, el cual se encuentra en revisión de Interventoría.

- Adicional a lo anterior se continua en la subsanación por parte del Contratista de la documentación SST de ingreso del personal para el inicio de las actividades de campo. Actualmente se cuenta con la documentación SST completa del Director de Obra, Residente de Obra, Inspector, Especialista en pavimentos, especialista en estructuras, especialista ambiental.

- Por ultimo es importante manifestar que, no fue sino hasta el sábado 26 de abril de 2025, hacia el mediodía, que el Con-tratista realizó la entrega de la documentación correspondiente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del personal mínimo exigido contractualmente (afiliaciones), lo cual hacía inviable el inicio de actividades preliminares y de obra con anterioridad a esa fecha. Esta sitúa-ción evidencia una falta de diligencia y compromiso por parte del Contratista frente al cumpli-miento de las obligaciones necesarias para el inicio formal de las actividades de obra. Cabe anotar que, incluso con dicha entrega, varios de los documentos SST fueron observados o se solicitó su complementación, situación que continúa generando demoras en el cumplimiento inicio de las obras.

- El día 13/05/2025 la Interventoría mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-092 y CGS-COR_BOJ-25-098, emitió concepto de los documentos SST y de afiliaciones de la nueva comisión de topografía. Durante el acompañamiento en campo del día 20/05/2023 con la topografía, se constato que el cadenero que se encontraba realizando las actividades no correspondía a la persona que se presentó la documentación, por lo que la Interventoría realizó llamado de atención al contratista mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-109 del mismo día. El contratista remite la documentación mediante comunicado Ad-100. La Interventoría emite concepto de aprobación mediante CGS-COR_BOJ-25-124 del 27/05/2025.

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142

- Dado el inicio de las obras el día 28/05/2025, la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-134 del 30/05/2025 solicitó a la contratista la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra (K1+960), dado que se observaron varias situaciones como la no instalación de carpa, punto de hidratación, elementos de primeros auxilios entre otros.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitado-rio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora Contratista de obra— al momento de la presentación de la oferta, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la falta de calidad y a la atención insuficiente a las observaciones emitidas por la Interventoría.

En primera instancia, el Contratista remitió la versión 1 del Plan de Gerencia mediante comunicado AD-011 del 31 de marzo de 2025. Sin embargo, tras su revisión, la Interventoría evidenció que el documento carecía de coherencia, orden, y desarrollo completo de los subprocesos exigidos por la metodología adoptada. Asimismo, se detectaron errores de redacción y ortografía, y se identificó que el documento había sido elaborado con base en un plan correspondiente a otro proyecto, lo que se evidenció en la persistencia de referencias a un objeto contractual distinto al del Contrato ICCU 262 de 2025. Estas observaciones fueron detalladas y remitidas al Contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-029 del 10 de abril de 2025.

Posteriormente, mediante comunicado AD-052 del 23 de abril de 2025, el Contratista presentó una nueva versión del Plan de Gerencia. No obstante, esta correspondía a un documento completamente distinto en contenido y estructura al inicialmente entregado, lo que obligó a la Interventoría a realizar una revisión completa e integral y no únicamente enfocada en las observaciones previamente formuladas. Producto de esta nueva revisión, se evidenció que el documento contenía formatos genéricos que no fueron adaptados al proyecto, manteniéndose procedimientos ejemplo/estándar no pertinentes o ajustados a las características del objeto contractual, errores en la denominación de la Entidad y múltiples inconsistencias que impedían considerar el documento como una herramienta efectiva para el seguimiento, monitoreo y control. Estas observaciones fueron consolidadas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025.

En una tercera entrega, mediante comunicado AD-063 del 30 de abril de 2025, el Contratista atendió una parte significativa de las observaciones formuladas; sin embargo, per-asistieron errores como la denominación incorrecta de la Entidad, ausencia de firmas en documentos clave, entre otros aspectos detallados en el oficio de Interventoría CGS-COR_BOJ-25-085 del 8 de mayo de 2025.

De otra parte, mediante comunicado AD-060 del 29 de abril de 2025, el Contratista solicitó el cambio del profesional inicialmente aprobado como gerente del proyecto. La Interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-069 del 2 de mayo de 2025, aprobó el nuevo perfil presentado. No obstante, se observó que entre el 7 y el 29 de abril de 2025 no se evidenció la participación continua y activa del gerente del proyecto, lo cual con-traviene lo establecido contractualmente en cuanto a la disponibilidad de este recurso clave.

Finalmente, el día 13 de mayo de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista con el nuevo gerente de proyecto, en la cual se socializaron las observaciones y se resolvieron inquietudes respecto al documento. El Contratista mediante comunicado Ad-091 del 16/05/2025 remitió la Subsanación del Plan de Gerencia del Proyecto, la Interventoría remitió concepto de aprobación condicionado a ajustes de forma mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-131 del 29/05/2025, a la fecha se continua a la espera de la atención del Contratista.

2)PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:

De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento corresponde a una obligación establecida desde los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente —ahora Contratista de obra— al momento de la presentación de la oferta. A la fecha, el documento no ha sido aprobado, y ha sido necesario realizar hasta tres revisiones debido a inconsistencias y omisiones en su contenido.

El Contratista remitió la versión 1 del Plan de Calidad mediante comunicado AD-009 del 28 de marzo de 2025; sin embargo, posteriormente envió nuevamente el documento a través del comunicado AD-026 del 8 de abril de 2025. Por lo anterior, la Interventoría emitió concepto sobre esta última versión mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-022 del 9 de abril de 2025. En dicho oficio se formularon observaciones relacionadas con el cumplimiento de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC 10005:2018, así como observaciones técnicas derivadas de la ausencia de un Plan de Inspección y Ensayos, ade-más de dificultades en la apertura de archivos anexos al documento, lo cual impidió una revisión integral del mismo.

Posteriormente, el Contratista presentó una nueva versión del Plan de Calidad mediante comunicado AD-042 del 21 de abril de 2025. No obstante, tras su revisión, la Interventoría evidenció que la mayoría de las observaciones anteriormente formuladas no fueron atendidas. Adicionalmente, el documento fue entregado en formato editable, sin carácter de versión definitiva, lo cual no resulta procedente para efectos de su aprobación.

En atención a lo anterior, la Interventoría consolidó y remitió nuevamente las observaciones mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-082 del 7 de mayo de 2025. El Contratista remitió la atención a observaciones en su cuarta versión mediante Ad-099 del 20/05/2025. La Interventoría reitera las observaciones, dado que estas no fueron atendidas, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-140 del 3/06/2025. En atención del Contratista.

8. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACION (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

En respuesta, el Contratista remitió el comunicado Ad-078 del 8 de mayo de 2025, a través del cual presentó el referido plan de contingencia, el cual fue observado por esta Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-104 del 15/05/2025, dado que el plan presentado no mostraba de forma clara el incremento en frentes de obras, recursos adicionales, además que el plan básicamente reprogramaba las actividades del cronograma con lo cual se estaba generando una nueva línea base de este. El 6/06/2025 mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-141, apremio al Contratista por la no entrega del Plan de Contingencia ajustado. A la fecha el Contratista no ha remitido la atención a las observaciones del Plan de Contingencia.

A fecha de corte del presente informe, el avance financiero programado del Contrato de Obra es del **59%** contra un ejecutado del **4,83%**, con lo cual se tiene un atraso del **-54,17%**. Como se observa el atraso continua incrementando semana a semana, y a la fecha solo se han implementado 2 frentes con rendimientos de aproximadamente 23 ML de cuneta al día, con lo cual es pertinente por parte de esta Interventoría advertir que de no implementarse al menos 2 frentes adicionales en la siguiente semana, y no lograr un rendimiento superior a 40 ML por frente **no será posible lograr completar la meta física del proyecto en el plazo establecido**.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACION DE RECURSOS ECONOMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

En la presente semana, el Contratista continua la ejecución de los trabajos con una (1) retroexcavadora tipo pajarita, una (1) volqueta, un (1) Benitin de 3 toneladas, un (1)compactador pequeño tipo rana, una (1) planta eléctrica, un (1) vibrador de concreto, una (1) pulidora y herramienta menor, adicional cuenta con un (1) Ingeniero residente, dos (2) ingenieros de apoyo, un (1) maestro de obra, un (1) topógrafo, dos (2) operadores de maquinaria, dos (2) oficiales, once (11) ayudantes y dos (2) auxiliares de trafico.

8.3. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha se han ejecutado labores de excavación, subbase granular y colocación de concreto de 3500 PSI con fibra equivalentes al 4,83% de avance financiero del proyecto.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realiza prueba de densidades con resultados satisfactorios y toma muestras de cilindros de concreto por cada jornada de colocación de concreto. A la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría resultados de los ensayos a compresión de los cilindros.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

El contratista realiza jornadas de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo para evitar acumulación de residuos procedente del avance del proyecto.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

El contratista no cuenta con los equipos de protección personal para el personal completos para el personal que esta en obra (gafas de seguridad, caretas, pulidora sin guarda de protección), además a la fecha no cuenta con un campamento adecuado para resguardar a sus trabajadores y no cuenta con baterías sanitarias para el personal, obligando al personal a hacer sus necesidades a borde de vía, dada esta situación el día 28/05/2025, la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-134 del 30/05/2025 solicitó a la contratista la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra (K1+960), dado que se observaron varias situaciones como la no instalación de carpa, punto de hidratación, elementos de primeros auxilios entre otros.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista no cuenta con los equipos de protección personal para el personal completos para el personal que esta en obra (gafas de seguridad, caretas, pulidora sin guarda de protección), además a la fecha no cuenta con un campamento adecuado para resguardar a sus trabajadores y no cuenta con baterías sanitarias para el personal, obligando al personal a hacer sus necesidades a borde de vía, dada esta situación el día 28/05/2025, la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-134 del 30/05/2025 solicitó a la contratista la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra (K1+960), dado que se observaron varias situaciones como la no instalación de carpa, punto de hidratación, elementos de primeros auxilios entre otros.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

El contratista ejecuta las labores diarias sin intervenir los accesos para evitar afectación social, que en este caso son los accesos a la finca Geoflora y Salitrico. Adicional a esto, realiza limpieza de las áreas por donde transitan peatones, ciclista y vehículos para evitar cualquier impacto a las personas que conviven con el proyecto.

9. PLAN DE ACCION RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAIZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Atención observaciones al Plan de contingencia, para superar el atraso	Contratista	15/05/2025

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

A la fecha no se han ejecutado actividades de obra.

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

- La Interventoría reitera su preocupación con la aparente dilación del contratista para el inicio de los trabajos de obra y la falta de oportunidad por parte del Contratista en la atención de las mesas de trabajo, la ejecución de actividades preliminares y la subsanación de observaciones a los documentos contractuales. Esto fue manifestado al Contratista mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-095 del 13/05/2025.

A fecha del presente informe, se ha identificado de forma preliminar, en inventario realizado en campo en compañía del Contratista, un longitud aproximada de 2,7 KM de cuneta de 1,7 Mts de ancho en promedio a ejecutar sobre el costado derecho de la vía, equivalentes a aproximadamente 700 M3 de Concreto. Si bien este estimado se debe confirmar con la topografía, la cual a la fecha no ha sido entregada por el Contratista, con base en los estimados el avance en meta física es:

AVANCE FÍSICO

Construcción de cunetas

Total estimado (ML)		Ejecutado (ML)	Ejecutado (%)	Observación
Costado derecho	**2700,00**	384,50	14,24%	**Frente 1:** K0+673 a K0+730 **Frente 2:** K1+926 a K2+261 (pendientes 15 ml de tramos intermedios)
Costado izquierdo	**0,00**	0,00	0,00%	N/A
Total	**2700,00**	**384,50**	**14,24%**	**N/A**

Sobre carpeta

Total estimado (KM/Carril)		Ejecutado (KM/Carril)	Ejecutado (%)	Observación
Carril derecho	**0,30**	0,00	0,00%	Sin iniciar
Carril izquierdo	**0,30**	0,00	0,00%	Sin iniciar
Total	**0,60**	**0,00**	**0,00%**	**Sin iniciar**

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Frente K0+673 a K0+950



Frente K1+926 a K2+261



Colocación de concreto de 3500 PSI con fibra hasta el K2+261



Colocación de concreto de 3500 PSI con fibra hasta el K0+730



Colocación de subbase granular hasta el K0+730



Curado de las muestras de concreto tomadas durante la semana



Recorrido de obra conjunto Interventoria-ICCU-Contratista K2+000

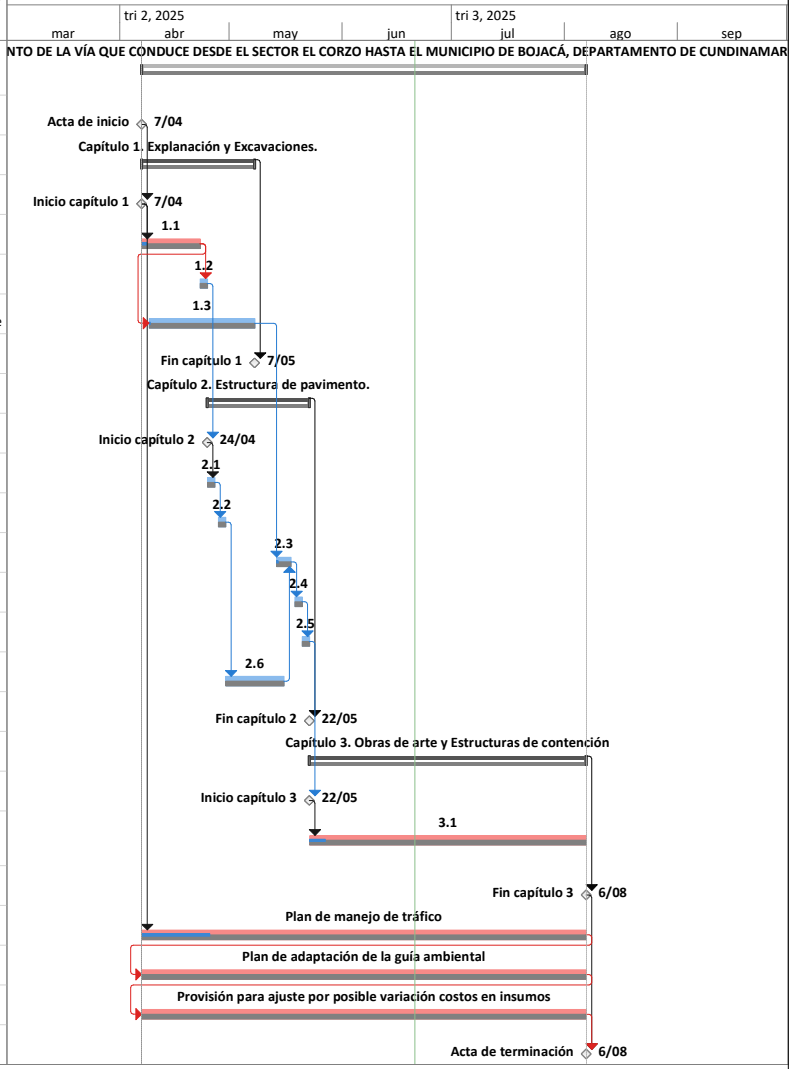


Comité de seguimiento técnico en campamento del Contratista

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Miguel Chunza Camelo

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

Id	EDT	Nombre de tarea	Costo de línea base	Duración	Comienzo	Fin	Predeces	% Programad	% completado	Nombres de los recursos
0		**MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**	**$ 2.751.562.197,01**	**99 días**	**lun 7/04/25**	**mié 6/08/25**		**59%**	**5%**	
1		Acta de inicio	$ 0,00	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25		100%	100%	
2	**1**	**Capítulo 1. Explanación y Excavaciones.**	**$ 303.629.060,00**	**24 días**	**lun 7/04/25**	**mié 7/05/25**		**100%**	**4%**	
3		Inicio capítulo 1	$ 0,00	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	1	100%	100%	
4	1.1	Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5	$ 115.500.000,00	12 días	lun 7/04/25	mar 22/04/25	3	100%	9%	Retrocargador 75 HP[97,85
5	1.2	Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de	$ 5.555.460,00	2 días	mié 23/04/25	jue 24/04/25	4	100%	0%	Retrocargador 75 HP[8,54 hm];Compresor
6	1.3	Transporte de materiales prov. de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y	$ 182.573.600,00	22 días	mié 9/04/25	mié 7/05/25	4FC-10 días	100%	1%	Volqueta (6 m3)[1.749,99 hm];Ajuste
7		Fin capítulo 1	$ 0,00	0 días	mié 7/05/25	mié 7/05/25	2	100%	0%	
8	**2**	**Capítulo 2. Estructura de pavimento.**	**$ 592.604.544,01**	**23 días**	**jue 24/04/25**	**jue 22/05/25**		**100%**	**1%**	
9		Inicio capítulo 2	$ 0,00	0 días	jue 24/04/25	jue 24/04/25	5	100%	100%	
10	2.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante.	$ 4.195.740,00	2 días	vie 25/04/25	sáb 26/04/25	9	100%	0%	Retrocargador 75 HP[1,87
11	2.2	Afirmado.	$ 14.108.164,00	2 días	lun 28/04/25	mar 29/04/25	10	100%	0%	Motoniveladora 120 HP[3,52
12	2.3	Sub base granular.	$ 355.265.000,00	4 días	mié 14/05/25	sáb 17/05/25	15FC-2 días;6	100%	7%	Motoniveladora 120 HP[29,7
13	2.4	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.	$ 7.170.684,00	2 días	lun 19/05/25	mar 20/05/25	12	100%	0%	Irrigador de asfalto[3,79 hm];Herramienta menor
14	2.5	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico).	$ 182.160.000,00	2 días	mié 21/05/25	jue 22/05/25	13	100%	0%	Terminadora de asfalto 150 HP[5,04
15	2.6	Geotextil NT 2500.	$ 29.704.956,00	13 días	mié 30/04/25	jue 15/05/25	11	100%	0%	Herramienta menor (5% MdeO)[$
16		Fin capítulo 2	$ 0,00	0 días	jue 22/05/25	jue 22/05/25	8	100%	0%	
17	**3**	**Capítulo 3. Obras de arte y Estructuras de contención**	**$ 1.745.131.000,00**	**62 días**	**jue 22/05/25**	**mié 6/08/25**		**31%**	**5%**	
18		Inicio capítulo 3	$ 0,00	0 días	jue 22/05/25	jue 22/05/25	14	100%	100%	
19	3.1	Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra	$ 1.745.131.000,00	62 días	vie 23/05/25	mié 6/08/25	18	31%	5%	Formaleta[1.733 Global];Vibrador de concreto[3.466
20		Fin capítulo 3	$ 0,00	0 días	mié 6/08/25	mié 6/08/25	17	0%	0%	
21		Plan de manejo de tráfico	$ 32.358.982,00	99 días	lun 7/04/25	mié 6/08/25	3	57%	15%	
22		Plan de adaptación de la guía ambiental	$ 27.838.611,00	99 días	lun 7/04/25	mié 6/08/25	21FC-99 días	57%	0%	
23		Provisión para ajuste por posible variación costos en insumos	$ 50.000.000,00	99 días	lun 7/04/25	mié 6/08/25	22FC-99 días	57%	0%	
24		Acta de terminación	$ 0,00	0 días	mié 6/08/25	mié 6/08/25	23;20	0%	0%	



Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Hito de línea base			
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	Resumen de línea base			
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	Progreso			
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	Progreso manual			
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Línea base				